

RESUMEN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: MZ-pr – expomendoza

TIPO DE PROYECTO: Resolución

AUTOR: DIP. MÓNICA ZALAZAR

COAUTORES:

BLOQUE: PJ

TEMA: Declarar de interés de esta H. Cámara, “la octava edición de la Expo Look Mendoza”

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

PROYECTO DE RESOLUCION

R E S U E L V E:

Art. 1º: Declarar de interés de esta H. Cámara, “la octava edición de la Expo Look Mendoza”, que se realizara en el Centro de Congreso y exposiciones Ángel Bustelo, durante los días 15 y 16 de Abril del corriente año.

Art. 2º: Regístrese, hágase saber y archívese.

Mendoza, 9 de abril de 2012

**MONICA ZALAZAR
DIPUTADA PROVINCIAL**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

FUNDAMENTOS:

H. CÁMARA:

La Asociación Cuyana de peinadores y peluqueros eligió nuevamente a la Provincia de Mendoza por la convocatoria que obtuvo años anteriores, la misma fue de mas de 15.000 personas. Siendo también esta Provincia de fácil acceso para el vecino país de Chile y por sobre todo la experiencia que se tiene como anfitriones, proponemos con este evento poner al alcance distintas propuestas de vanguardia y capacitación que permitan a los asistentes desarrollar las técnicas desde la práctica, presenciar conferencias, talleres, cursos privados, y demostraciones.

Entre las actividades interactivas que se realizan podemos destacar:

Campeonato internacional donde asisten peluqueros de Argentina, Perú, Colombia, Brasil, Venezuela, Paraguay y Chile, Séptimo Campeonato Nacional Copa de Campeones donde compiten los tres primeros puestos desde que se iniciaron los nacionales en la Federación Argentina de Peluqueros y Segundo Campeonato Internacional de Maquillaje Artístico entre otros.

Esta exposición se efectúa desde hacen ocho años en nuestra ciudad y convoca a especialistas en estética de todo el mundo. La muestra consta de dos jornadas, los días 15 y 16 de abril 2012 a realizarse en el Centro de Congresos y Exposiciones Auditorio **Ángel Bustelo**.

Por estos fundamentos y otros que expondré en su oportunidad, es que solicito a este Honorable Cuerpo de sanción favorable al presente Proyecto de Resolución.

Mendoza 9 de abril de 2012

**MONICA ZALAZAR
DIPUTADA PROVINCIAL**